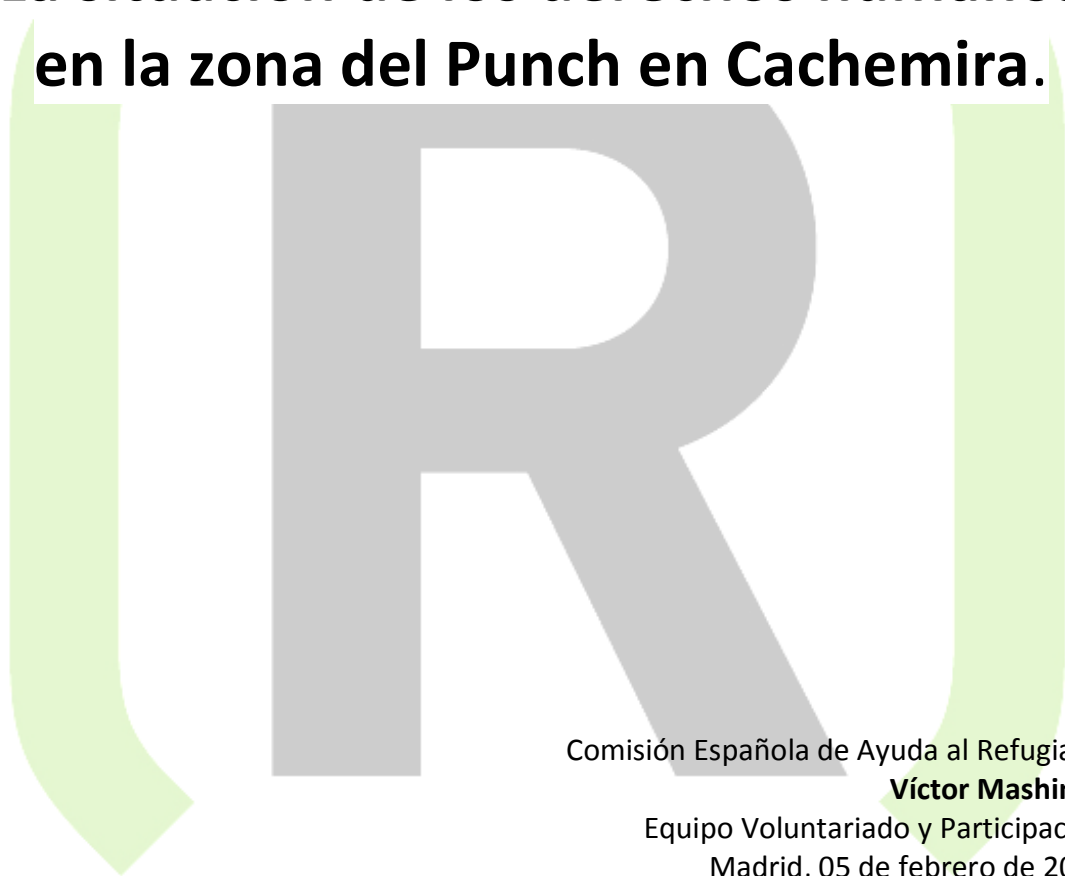


La situación de los derechos humanos en la zona del Punch en Cachemira.



Comisión Española de Ayuda al Refugiado

Víctor Mashinda

Equipo Voluntariado y Participación

Madrid, 05 de febrero de 2018

www.cear.es

Servicios Centrales: Avda. de General Perón 32, 2º derecha

28020 Madrid

El presente informe ha sido elaborado mediante una labor de investigación a partir de fuentes relevantes, fiables y creíbles, especializadas en la investigación de la situación de Derechos Humanos en diferentes países y zonas de conflicto. La selección de fuentes de información se ha basado en criterios de pertinencia, fiabilidad, equilibrio, precisión, verificación y transparencia. El equipo encargado de la elaboración del informe está formado por profesionales voluntarios especializados que trabajan de forma presencial o virtual, y estudiantes en prácticas de universidades españolas y extranjeras. La finalidad del presente informe es proveer información con respecto a cuestiones sobre la situación política, social, cultural, económica y de derechos humanos, así como la situación humanitaria en los países de origen. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado excluye cualquier responsabilidad por las informaciones de terceros recogidas en el presente informe.

Financiado por:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA

FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

Por una Europa plural

A. EL CONFLICTO DE CACHEMIRA

A. 1. Partición y conflicto indo-pakistaní

Cachemira , un territorio situado en la región septentrional del subcontinente indio y que limita con Afganistán, China, India y Pakistán, es el centro de una disputa de más de 50 años entre India y Pakistán, que ya ha desatado dos guerras y estuvo a punto de desatar una tercera, esta vez de carácter nuclear, en 1998¹.

En realidad, el conflicto indo-pakistaní toma forma desde que el Acta de Independencia fue aprobada por el Parlamento Británico el 16 de julio de 1947² en el cual se daba por terminado el poder colonial sobre el subcontinente a partir del 15 de agosto de ese año. Al amparo del Acta de Independencia nacieron los dos Estados, India y Pakistán y desde ese mismo momento Asia Sur se convirtió en un área conflictiva³.

India y Pakistán, conciudadanos durante más de siglo y medio, pronto se convirtieron en vecinos y rivales. Sus relaciones están marcadas por la desconfianza. El origen de esta animadversión descansa en un proceso de descolonización frustrado cuya ambiciosa alternativa habría cambiado la historia de la región⁴.

A. 2. Origen y evolución del conflicto

El origen del conflicto se gestó por el choque entre dos proyectos de nación. Por un lado, “Nueva Delhi (India) insistía en retener Cachemira para demostrar que la provincia podía prosperar en un Estado secular. (Su postura recibió la ayuda del monarca hindú de Cachemira, quien se apresuró a unirse a India en 1947 con la esperanza de evitar un levantamiento y una incursión apoyada por Pakistán).

El gobierno de Islamabad (Pakistán), en contraste, creía que Cachemira, cuya población es de mayoría musulmana, pertenecía a Pakistán, patria putativa de los musulmanes de Asia del Sur”⁵.

¹ ladocumentationfrancaise.fr du 01 Mars, 2007, *La question du Cachemire*, <http://www.ladocumentationfrancaise.fr/dossiers/inde-pakistan/cachemire.shtml>

² THE BRITISH PARLIAMENT (1947), *Indian Independence Act. 1947*, http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1947/30/pdfs/ukpga_19470030_en.pdf

³ Oneida Georgina BENÍTEZ MENÉNDEZ en Monografias.com sin fecha, *El conflicto Indo Pakistan*, <http://www.monografias.com/trabajos38/conflicto-indo-pakistan/conflicto-indo-pakistan2.shtml>

⁴ Fernando REY en elordenmundial.com del 11 agosto, 2016, *Cachemira: una historia de rivalidad*, https://elordenmundial.com/2016/08/11/cachemira-una-historia-rivalidad/?doing_wp_cron=1517389301.1170749664306640625000

⁵ Diana María RUELAS VALDÉS (2018), *Cachemira: un conflicto interminable entre Paquistán y la India*, http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_informativos/di_01-18.pdf, p. 3

La disputa de descansa en una diversidad étnica y religiosa que no fue resuelta durante la partición. La condición fronteriza del territorio, ya fuera dentro de India o Pakistán, condicionaba su incorporación a uno u otro estado exclusivamente al sentir de su población y, en última instancia, a la palabra del maharajá.

El Principado, al servicio del Imperio Británico desde hacía un siglo, se encontraba bajo el gobierno de una familia hindú mientras que el 77% de la población era de origen musulmán, un 20% hindú y el restante 3% se componía de sijs y budistas⁶.

La división, establecida de acuerdo a un criterio religioso, significó el desplazamiento de 14,5 millones de personas: musulmanes que abandonaron India para ir a Pakistán e hindúes y sikhs que hicieron el viaje contrario. Los nuevos gobiernos no estaban preparados para enfrentar semejante migración. Como resultado, se produjo una enorme ola de violencia a ambos lados de las recientemente demarcadas fronteras⁷.

A. 3. ¿Se trataría de una guerra de religión?

La cuestión religiosa constituyó la primera piedra e impidió una resolución consensuada del proceso de descolonización. El territorio de la Unión India quedó dividido en dos Estados para facilitar la convivencia entre vecinos: un Estado de mayoría hindú, India, y otro de mayoría musulmana⁸.

El primer enfrentamiento indopakistaní se vio permeado principalmente por el factor religioso y la diferencia religiosa que empezó a marcarse desde la época de Aurangzeb, fue aprovechada también por los británicos a conveniencia y como era de esperarse cuando se empezó a vislumbrar la posibilidad de la independencia, la Liga Musulmana en su lucha por el poder también incluyó el discurso religioso⁹.

Los cachemires son musulmanes por lo que poseen más simpatías hacia los pakistaníes y un gran recelo hacia los indios debido a las diferencias religiosas y culturales así como por el tratamiento que dan a los cachemires, debido a que la región está fuertemente militarizada por el gobierno del subcontinente.

Este conflicto no es sólo un problema religioso y territorial, puesto que la región es un punto estratégico para el control de los ríos y de los pasos fronterizos, además de suponer un símbolo para la construcción de las identidades nacionales de cada Estado¹⁰

⁶ Fernando REY en elordenmundial.com del 11 agosto, 2016, *Cachemira: una historia de rivalidad*, <https://elordenmundial.com/2016/08/11/cachemira-una-historia-rivalidad/>

⁷ BBC MUNDO.com del 14 de agosto de 2007, *Partición: guía rápida*, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6935000/6935368.stm

⁸ Fernando REY en elordenmundial.com del 11 agosto, 2016, *Cachemira: una historia de rivalidad*, https://elordenmundial.com/2016/08/11/cachemira-una-historia-rivalidad/?doing_wp_cron=1517389301.1170749664306640625000

⁹ Andra Melissa CORTES PINZÓN (2012), *Análisis del conflicto indo - paquistaní, por la región de Cachemira durante el periodo comprendido entre 1947 y 1972*., <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2866/53080011-2012.pdf;sequence=3>

¹⁰ Jorge VINICIO SANTOS GONZÁLEZ (2013), *Conflictos Étnicos y Culturales en el Mundo*, http://conflictosetnicosyreligiososenelmundo.blogspot.com.es/2013/11/conflictos-etnicos-y-culturales-en-el_1083.html#!/

A. 4. Protagonistas del conflicto

India y Pakistán han luchado dos de sus tres guerras (en 1947, 1965 y 1999) por la región desde que se independizaron del dominio colonial británico en 1947¹¹. Y este conflicto llevará a ambos estados a la guerra en varias ocasiones, la razón de este enfrentamiento se debe a las disputas territoriales entre China, Pakistán y los cachemires contra la India. Podríamos resumir que:

- India y Pakistán tienen un conflicto territorial por las regiones de Jammu y Ladakh, que forman parte del estado indio de Jammu y Cachemira;
- India y China por el control territorial de Ladakh, en el mismo estado¹².

El valor de Cachemira tiene dos claros aspectos para los Estados en conflicto, Pakistán se identifica con la posición ideológica de sus habitantes y es por este argumento que según Islamabad el territorio en disputa le debería de corresponder desde que celebró su independencia. Por otro lado, la India sostiene que al ser un Estado pluriétnico y secular está en la capacidad de albergar en esta zona una población mayoritariamente musulmana¹³.

Cabe mencionar que el territorio no ha estado sometido a la violencia únicamente de los estados partes sino que ha sido víctima también de grupos secesionistas quienes buscan la independencia total de Cachemira y ofrecen la resistencia armada contra la ocupación hindú, mismos que se clasifican en dos categorías: los irredentistas y los secesionistas.

El grupo más activo es el Frente de Liberación de Jammu y Cachemira, aunque parece tener cada vez menos poder militar. El grupo Hizbul Muyahidin es el grupo con más antigüedad, ya que ha estado activo desde el inicio del conflicto, y está compuesto sobre todo por cachemires. Sin embargo, la India alega que estos grupos han recibido armas de Pakistán, siendo este el caso de Lashkar-e-Taiba, compuesto por combatientes no cachemires y de confesión suní radical¹⁴.

Como consecuencia de este fenómeno ambos estados debieron definir sus respectivas políticas exteriores, Pakistán por medio de su aparato de inteligencia apoyó directamente a los grupos irredentistas, mientras que la India en este sentido apuesta a una política de doble rasero:

¹¹Aijaz HUSSAIN and Roshan MUGHAL in the washingtonpost.com of the January 20, 2018, *Kashmir fighting escalates between India, Pakistan*, https://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/india-accuses-pakistan-of-fresh-attacks-on-kashmir-frontier/2018/01/20/c404df08-fdb3-11e7-9b5d-bbf0da31214d_story.html?utm_term=.0d2b4578c1eb

¹²otralectura.com del 01 de enero, 2017, *El conflicto de Cachemira*, otralectura.com/2017/01/24/el-conflicto-de-cachemira/

¹³ ASAMBLEA NACIONAL NICARAGUA. Dirección de Relaciones Internacionales Parlamentarias. Departamento de Asia, África y Oceanía (Agosto de 2015)., Síntesis del Conflicto por el Territorio de Cachemira. Conflicto entre India y Pakistán, p. 4

¹⁴ Alba DELGADO RAMÍREZ en thesocialsciencepost.com el del 23 septiembre, 2015, *Cachemira: el conflicto entre India y Pakistán*, <http://thesocialsciencepost.com/es/2015/09/cachemira-el-conflicto-entre-india-y-pakistan/>

- Por un lado incrementa la violencia de sus fuerzas armadas de tal forma que elimina a los militantes de los grupos islámicos obteniendo con esto el respeto de los civiles cachemires.

- A la vez el gobierno hindú promueve el diálogo y la apertura de espacios de comunicación con estos grupos, medida aunque un poco paradójica es eficaz¹⁵.

A. 5. Consecuencias del conflicto

El conflicto por Cachemira se ha desarrollado bajo una óptica realista de las relaciones internacionales, bajo la cual la lucha por el poder entre Pakistán e India por los intereses sobre un territorio, ha irrespetado la autodeterminación del pueblo de Cachemira que busca desesperadamente se le reconozca sus derechos fundamentales¹⁶.

En resumen, la disputa por Cachemira ha supuesto, y todavía supone en la actualidad, un gran número de víctimas y de situaciones de violación de los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas indias y de los grupos armados paquistaníes. Además, este conflicto representa una gran inestabilidad para la región y el planeta en general, debido a la carrera militar que ambos países iniciaron en 1947 y que los llevó a hacerse con la bomba atómica en la década de los 90¹⁷.

B. SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CACHEMIRA

La relación entre los cachemires y la policía india está marcada por las denuncias de violaciones de los derechos tanto por parte de los militantes musulmanes que luchan por la independencia y que históricamente han tenido apoyo pakistaní, como por parte de las fuerzas de seguridad indias y sus grupos paramilitares¹⁸.

En 2016, Cachemira vivió su año más violento desde 2010, donde se registraron un centenar de muertos, más de 10.000 heridos y 16.000 detenidos choques violentos¹⁹.

En Cachemira se perpetran diversas violaciones de derechos humanos: abusos cometidos por grupos armados, impunidad de grupos protegidos por ley, hallazgos de tumbas sin nombres, obstáculos a las libertades de circulación y de expresión y la situación de las mujeres ensombrecida por los casos de violencia sexual y doméstica, del fenómeno de los misteriosos asaltos de cortapelos conocidos como **“Braid-chopping”**. Y lo que no ha cambiado es que las mujeres siguen siendo víctimas colaterales víctimas

¹⁵ ASAMBLEA NACIONAL NICARAGUA. Dirección de Relaciones Internacionales Parlamentarias. Departamento de Asia, África y Oceanía (Agosto de 2015)., Síntesis del Conflicto por el Territorio de Cachemira. Conflicto entre India y Pakistán, p. 5

¹⁶ Astrid ALZATE y Adriana MORALES (), *India Y Pakistán: Conflicto político por Cachemira*, http://www.icesi.edu.co/india/ponencias/india_y_pakistan.html

¹⁷ Juliana PERILLA OLAYA, en el nuevoordenmundiall.blogspot.com del 11 de diciembre, 2012, *Conflicto Cachemira*, <http://nuevoordenmundiall.blogspot.com.es/2012/11/conflicto-cachemira.html>

¹⁸ Toni JIMÉNEZ LUQUE, Alba BENÍTEZ GARCÍA y Christina FELDT, *El conflicto armado de Cachemira. La dimensión de género en el conflicto. Máster: Món-3: Globalización, Desarrollo y Cooperación*, <http://perseo.sabuco.com/historia/cachemira.pdf>, pp. 22-23

¹⁹ Ahmer KHAN y Víctor M. OLAZÁBAL, en Revista 5 del 06 de julio de 2017, *Los ojos perdidos de Cachemira. Los perdigones que usan las fuerzas de seguridad*, <https://www.revista5w.com/why/los-ojos-perdidos-cachemira>

colaterales del purdah. Y en cuanto a la situación de los menores, evocaremos los casos de detención administrativa, la violencia sexual y el calvario de las bordadoras.

B. 1. Abusos cometidos por grupos armados

En Jammu y Cachemira, los grupos armados perpetraron diversos abusos contra los derechos humanos y varias ocasiones, las fuerzas de seguridad emplearon fuerza arbitraria o excesiva contra manifestantes²⁰.

Conocido como el “chico del afiche” de la nueva ola del conflicto armado de Cachemira, Wani, de 22 años y comandante del grupo separatista Hizbul Mujahideen, usó las redes sociales para reunir partidarios para pelear por una Cachemira “Azaad” (libre).

Wani fue asesinado extrajudicialmente el viernes 15 de julio de 2016 a manos de las Fuerzas Armadas de la India y esto desencadenó protestas con consignas que rezaban “Azaadi” (libertad) y “Fuera India”. Quienes apoyan la independencia de Cachemira desacataron el toque de queda y salieron a las calles, gritando consignas en favor de Wani y exigiendo que India renunciara al control de la región²¹.

En respuesta a las protestas, a veces violentas, y a los saqueos, las autoridades indias respondieron con una intensa represión, disparando a manifestantes y civiles con escopetas de perdigones y deteniendo arbitrariamente a cientos de personas.

Actuando bajo la autoridad otorgada por la Ley de atribuciones especiales de las fuerzas armadas y la Ley de Seguridad Pública, la policía y las fuerzas de seguridad ignoraron los derechos y libertades fundamentales y atacaron a la población civil indefensa.

Parece ser que estos enfrentamientos habrían causado al menos 60 muertes, además de 5.000 personas civiles y 4.500 miembros de personal de seguridad heridos²².

Además, el día 24 de abril, 2017, la policía india abrió fuego contra una manifestación estudiantil en Cachemira india, en un contexto de aumento de la violencia. Cientos de estudiantes se enfrentaron con piedras a las fuerzas de seguridad indias en las calles de Srinagar, capital de verano del Estado de Jammu y Cachemira, mientras gritaban consignas como “Queremos libertad” o “India, vuelve a tu casa”. La policía respondió con disparos, gas lacrimógeno y cañones de agua para dispersar a la multitud, “Algunos estudiantes fueron detenidos²³.”

Y en agosto de 2017, al menos cinco insurgentes que trataban de entrar en la Cachemira india murieron en una operación de las fuerzas de seguridad de la India cerca

²⁰ AMNESTÍA INTERNACIONAL (2017), *Informe anual 2016/2017. La situación de los Derechos Humanos en el mundo. India 2016/2017*, <https://www.amnesty.org/es/countries/asia-and-the-pacific/india/report-india/>, p.229

²¹ GLOBAL VOICE del 17 de julio, 2016, *Decenas de muertos genera la represión de las Fuerzas Armadas de la India a las protestas en Cachemira*, <https://es.globalvoices.org/2016/07/14/protestas-en-cashemira-decenas-de-muertos-genera-la-ofensiva-de-las-fuerzas-armadas-de-la-india/>

²² FIDH (18 de agosto, 2016), *Cachemira: se deniega el acceso a los observadores de la ONU para investigar las actuales violaciones de los derechos humanos*, <https://www.fidh.org/es/region/asia/india/cachemira-se-deniega-el-acceso-a-los-observadores-de-la-onu-para>

²³ leparisien.fr du 24 avril 2017, *Cachemire indien: la police ouvre le feu sur des étudiants*, <http://www.leparisien.fr/flash-actualite-monde/cachemire-indien-la-police-ouvre-le-feu-sur-des-etudiants-24-04-2017-6884340.php>

de la frontera con Pakistán. "El Ejército indio desbarató un intento de infiltración en el sector de Machhil", en el distrito de Kupwara, afirmó el departamento militar.

Las denuncias de las autoridades indias sobre intentos de infiltración son comunes en el país, incidentes que se concentran en la frontera indo-paquistaní. En 2017 murieron al menos 127 insurgentes en esta región, que se disputan la India y Pakistán, superando los 119 abatidos en todo 2016²⁴.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, tanto las autoridades pakistaníes como las indias denegaron a la ONU el acceso a la región de Cachemira para observar e investigar las alegaciones de graves vulneraciones de los derechos humanos y de violencia cometidas por las fuerzas de seguridad²⁵.

B. 2. Impunidad de grupos protegidos por ley

Las fuerzas del estado indio como la policía o las fuerzas paramilitares pueden actuar con impunidad, matando y violando ciudadanos sin temor a medidas punitivas, gracias en parte a una ley denominada Ley de Poder Especial de Las Fuerzas Armadas (Armed Forces (Special Powers Acts) (AFSPA), promulgada por el Gobierno central de la India en 1990 en la Cachemira india, donde están activos grupos secesionistas, garantiza "inmunidad virtual" a los militares²⁶.

Concretamente, la AFSPA establece en su sección 7 que no se podrá ejercer acusación, juicio u otro procedimiento legal contra miembros de las fuerzas de seguridad indias "en el ejercicio de los poderes conferidos por esta Ley. Lo que significa que los soldados que cometen abusos o que dan esas órdenes nunca son obligados a rendir cuentas²⁷.

Desde que la ley entró en vigor hace más de 25 años no se ha llevado a cabo ningún juicio en un tribunal civil por las supuestas violaciones de derechos humanos de militares en la zona, como ejecuciones extrajudiciales o asaltos a domicilios, y sólo se produjo una sentencia militar en 2014 contra cinco soldados²⁸.

²⁴ AGENCIA EFE del 07 de agosto, 2017, *Mueren cinco insurgentes en una operación militar en la Cachemira india*, <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/mueren-cinco-insurgentes-en-una-operacion-militar-la-cachemira-india/10001-3346312>

²⁵ CENTRO DE NOTICIAS DE LA ONU (17 de agosto, 2016), *Alto Comisionado urge a India y Pakistán a permitir el acceso de observadores independientes a Cachemira*, <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=35635#.Wk87R1KWyig>

²⁶ THE PARLIAMENT OF INDIA, (10th September, 1990), *THE ARMED FORCES (JAMMU AND KASHMIR) SPECIAL POWERS ACT, 1990. ACT NO. 21 OF 1990*, [http://lawmin.nic.in/ld/PACT/1990/The%20Armed%20Forces%20\(Jammu%20and%20Kashmir\)%20Special%20Powers%20Act,%201990.pdf](http://lawmin.nic.in/ld/PACT/1990/The%20Armed%20Forces%20(Jammu%20and%20Kashmir)%20Special%20Powers%20Act,%201990.pdf)

²⁷ Victor M. OLAZÁBAL en el diario.es del 15 de diciembre, 2017, *Un día en la Cachemira india, uno de los territorios más militarizados del mundo*, http://www.eldiario.es/desalambre/Cachemira_0_718478570.html

²⁸ THE ECONOMIC TIMES (09th July, 2016) , *Repeal the Armed Forces (Special Powers) Acts: Amnesty International India, Repeal the Armed Forces (Special Powers) Acts: Amnesty International India* , [//economictimes.indiatimes.com/articleshow/53131981.cms?utm_source=contentofinterest&utm_medium=text&utm_campaign=cppst](http://economictimes.indiatimes.com/articleshow/53131981.cms?utm_source=contentofinterest&utm_medium=text&utm_campaign=cppst)

Según Amnistía internacional, la India ha fallado a su propia Constitución" al no abordar esta cuestión en Cachemira, en conflicto desde el estallido de una revuelta armada en 1989²⁹.

B. 3. Hallazgos de tumbas sin nombres

En la Cachemira india existen miles de tumbas sin nombre tras más de dos décadas de un brutal conflicto civil, una situación que el Gobierno rechaza investigar a pesar de las peticiones de organismos de derechos humanos.

En 2011, Amnistía internacional habló de más 2700 tumbas por 11 miembros de la National Human Rights Commission of India (SHRC) en cuatro distritos del norte del Estado. 574 cuerpos fueron identificados como siendo los de personas que desaparecieron en la región, entre las que 17 ya fueron exhumados y desplazados hacia sepulturas familiares o cementerios de pueblos³⁰.

En 2017, los grupos locales de derechos humanos identificaron unas 7.000 tumbas en sólo cinco distritos, de los 22 que tiene Jammu y Cachemira. Se trata en la mayoría de los casos de sepulturas ocultas en bosques, huertos o praderas, sobre todo en aldeas del valle de Cachemira y en la zona fronteriza con Pakistán, donde el acceso es difícil. Suelen ser grupos de dos, cinco o quince tumbas. Las más antiguas están cubiertas por la maleza o el musgo. No tienen ni lápida, ni marca, ni nada que identifique quién yace allí. Son cuerpos sin vida en tumbas sin nombre³¹.

Las autoridades de la Cachemira india (norte) reconocieron oficialmente por primera vez en 2016 la existencia de miles de tumbas sin nombre en esa región³².

La conclusión de una investigación de la Comisión de Derechos Humanos regional de Cachemira (National Human Rights Commission of India SHRC), referida solo a tres distritos indios, habla de 2.156 cadáveres sin identificar enterrados en 38 fosas desde el comienzo de la insurgencia en la zona, en 1990³³.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la ONU denunciaron la negativa de la India a permitir el acceso de la misión de constatación de los hechos de la Organización de Cooperación Islámica a la Cachemira ocupada por la India y pidieron una investigación libre e imparcial de las 6.000 fosas comunes sin identificación que se

²⁹ AMNESTY INTERNATIONAL (2015), "DENIED" Failures in accountability for human rights violations by security force personnel in Jammu and Kashmir, file:///C:/Users/publico/Downloads/ASA2018742015ENGLISH.PDF, p. 18

³⁰ AMNESTY INTERNATIONAL (2011), *Inde. Des tombes sans nom de personnes disparues au Cachemire. Communiqué de presse du 22 AOÛT 2011*, <https://www.amnesty.be/infos/actualites/article/inde-des-tombes-sans-nom-de?lang=fr>

VÍCTOR M. OLAZABAL en el mundo.es del 3 de julio, 2017, *Las tumbas sin nombre de Cachemira*, <http://www.elmundo.es/internacional/2017/07/03/5958c72ee2704eb57c8b4589.html>

³² Diego AGÚNDEZ en el mundo.es del 24 Febrero 2016,, *Cachemira reconoce miles de tumbas sin nombre en lucha contra la insurgencia*, https://www.lainformacion.com/disturbios-conflictos-y-guerra/conflicto-armado/cachemira-reconoce-miles-de-tumbas-sin-nombre-en-lucha-contra-la-insurgencia_Zc1o1KQpmKgZcAzZjoATz4/

³³ NATIONAL HUMAN RIGHTS COMMISSION OF INDIA (2010-2011), *Annual Report 2010-2011*, <http://nhrc.nic.in/Documents/AR/NHRC%20FINAL%20English%20Annual%20Report-2010-2011.pdf>

descubrieron en 2009 en la Cachemira ocupada por la India, a fin de llevar a los autores del genocidio ante la justicia³⁴.

B. 4. Derecho a la libertad de circulación

En septiembre de 2016, Khurram Parvez, defensor de los derechos humanos cachemir, fue detenido y recluido durante más de dos meses por acusaciones falsas, al día siguiente de que le impidieran viajar a Ginebra (Suiza) para acudir al periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU³⁵.

En cuanto Khurram Parvez quedó en libertad, volvió a ser detenido y trasladado a una comisaría de Srinagar. Según sus abogados, la policía lo mantenía en detención administrativa en aplicación de la Ley de Seguridad Pública de Jammu y Cachemira, pero no indicó los motivos de la detención. Parvez estaba en la prisión de Kot Bhalwal de Jammu, situada a unos 300 kilómetros de Srinagar, su lugar de residencia³⁶.

Tras el entierro de Burhan Wani, la Cachemira india se encontró paralizada por las restricciones de la libertad de circulación y reunión de personas, y el paro generalizado convocado por los separatistas el pasado 27 de mayo de 2017³⁷.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la ONU rechazaron una vez más los intentos de la India de equiparar con el terrorismo la libertad de circulación de la población autóctona cachemir en la Cachemira ocupada por la India³⁸.

B. 5. Derecho a la libertad de expresión

Las autoridades recurrieron a leyes represivas para limitar la libertad de expresión y silenciar las críticas. Las personas y organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos siguieron sufriendo hostigamiento e intimidación, y se registraron varias agresiones de grupos paramilitares.

De acuerdo con la información publicada en medios y por ciudadanos en Cachemira, el Gobierno indio bloqueó el 17 de abril el acceso a 22 sitios web y

³⁴ NACIONES UNIDAS. CONSEJO DE SEGURIDAD (20 de octubre de 2016), *Carta de fecha 20 de octubre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas*, http://digitallibrary.un.org/record/845949/files/S_2016_877-ES.pdf

³⁵ AMNESTÍA INTERNACIONAL (2017), *Informe anual 2016/2017.*, p.234

³⁶ AMNESTÍA INTERNACIONAL (22 de septiembre de 2016), *India: Defensor de los Derechos Humanos Cachemir, detenido arbitrariamente*, <file:///C:/Users/publico/Downloads/ASA2048612016SPANISH.pdf>

³⁷ AGENCIA EFE del 28 de mayo, 2017, *La Cachemira india paralizada por las restricciones y el paro tras la muerte de un insurgente*, <https://www.efe.com/efe/america/mundo/la-cachemira-india-paralizada-por-las-restricciones-y-el-paro-tras-muerte-de-un-insurgente/20000012-3279457>

³⁸ NACIONES UNIDAS. CONSEJO DE SEGURIDAD (20 de octubre de 2016), *Carta de fecha 20 de octubre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas*, http://digitallibrary.un.org/record/845949/files/S_2016_877-ES.pdf

aplicaciones, entre ellas WhatsApp, Facebook y Twitter, así como a servicios de datos 3G y 4G para móviles y otros aparatos portátiles³⁹.

El 11 de mayo, 2017, David Kaye y Michel Forst, dos expertos de la ONU en derechos humanos instaron a India a poner inmediatamente fin al bloqueo de redes sociales y servicios móviles de internet en los estados de Jammu y Cachemira y garantizar la libertad de expresión, tras una prohibición impuesta a raíz de manifestaciones estudiantiles.

B. 6. Situación de las mujeres

B. 6. 1. Violencia sexual y doméstica

Las violaciones entre la población femenina por parte de grupos militares y paramilitares se han dado, mayoritariamente, durante las operaciones de acordonamiento y reconocimiento en las cuales los hombres son sometidos a identificación en parques o patios de colegio mientras las fuerzas de seguridad inspeccionan sus domicilios. En numerosas ocasiones, las mujeres violadas son acusadas de haber ofrecido alimento o resguardo a miembros de la insurgencia o bien de haber identificado a sus propios maridos como insurgentes.

En otros casos, sin embargo, el móvil del crimen ni siquiera queda claro. En realidad, y puesto que la mayoría de violaciones se dan en el marco de las mencionadas operaciones de reconocimiento, el mero hecho de vivir en la zona en cuestión supone el riesgo de ser violada.

Aunque es imposible obtener estadísticas fehacientes acerca del número de violaciones – la mayoría de estos asaltos ocurren en pueblos remotos y la presión social hace que las víctimas no estén dispuestas a declarar –, no hay duda de que el uso de la violación como arma de guerra es común y, todavía hoy, sigue quedando muchas veces impune⁴⁰.

La situación es mucho peor en el ámbito doméstico, según especialistas, donde la violencia conyugal o íntima va en aumento. Gulshan Akhtar, responsable de la única Comisaría de la Mujer en Cachemira, se ve muy atareada los últimos años con el creciente número de casos de violencia contra la mujer que se da en el ámbito doméstico. Y según su testimonio, en un día común puede llegar a tramitar entre siete y 10 casos de disputas domésticas que incluyen violencia contra la mujer y entre 1.000 y 1.500 denuncias de violencia doméstica al año⁴¹

³⁹ UNITED NATIONS NEWS CENTRE (11 May 2017), *UN experts urge India to restore internet and social media services in Jammu and Kashmir*,

<http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=56727#.Wk9P1FKWyig>

⁴⁰ Toni JIMÉNEZ LUQUE, Alba BENÍTEZ GARCÍA y Christina FELDT, *El conflicto armado de Cachemira. La dimensión de género en el conflicto. Máster: Món-3: Globalización, Desarrollo y Cooperación*, <http://perseo.sabuco.com/historia/cachemira.pdf>, pp. 22-23

⁴¹ Athar PARVAIZ en INTER PRESS SERVICE (15 de diciembre, 2017), *Mujeres de Cachemira soportan aumento de violencia de género*, <http://www.ipsnoticias.net/2015/07/mujeres-de-cachemira-soportan-aumento-de-violencia-de-genero/>

Las defensoras de los derechos femeninos atribuyen al conflicto de Cachemira, de alimentar una cultura de impunidad que deja a las mujeres en situación de extrema vulnerabilidad frente a la violencia de género⁴².

B. 6. 2. Misteriosos asaltos de cortapelos (“Braid-chopping”)

No hay sangre ni tampoco abusos sexuales, pero una nueva forma de violencia contra la mujer tiene en estado de alerta a India: Se le conoce popularmente como “**braid-chopping**” y consiste en que el atacante le corta la melena a su víctima⁴³.

Los medios locales se están refiriendo al fenómeno como “braid-chopping”, porque eso es lo que pasa. El cabello largo de una mujer se asocia con su honor, y cortarlo a la fuerza no solamente es un ataque en su contra sino también un ataque a su honor⁴⁴.

Desde agosto de 2017, al menos 200 mujeres en la región de Cachemira, bajo administración india, han denunciado ataques de enmascarados que les cortaron sus trenzas. Según los relatos de muchas víctimas, los autores las emboscaron dentro o cerca de sus casas, y se informa que algunos rociaron químicos para dejarlas inconscientes antes de cortarles el pelo⁴⁵.

Según los relatos de las víctimas, las agresiones siempre siguen una misma pauta: asaltantes enmascarados que sin mediar palabra se acercan a ellas, casi siempre en sus propias casas, y rocían algún tipo de químico en sus caras que las deja inconscientes. Cuando despiertan, encuentran su melena en el suelo. Las han trasquilado durante el sueño⁴⁶.

Más allá de la inquietud y el miedo que estas agresiones han generado entre la población, el asunto del “braid-chopping” ha escalado hasta convertirse en una crisis política. Grupos partidarios de la independencia de Cachemira consideran que detrás de estos ataques está la mano del Gobierno⁴⁷.

B. 6. 3. Mujeres víctimas colaterales del *pardah*

⁴² Athar PARVAIZ en INTER PRESS SERVICE (15 de diciembre, 2017), *Mujeres de Cachemira soportan aumento de violencia de género*, <http://www.ipsnoticias.net/2015/07/mujeres-de-cachemira-soportan-aumento-de-violencia-de-genero/>

⁴³ Ahmad, MUDASIR in THE WIRE (12 th October 2017), *In Kashmir, ‘Braid Chopping’ Incidents Spark Mass Panic and Mob Injustice*, <https://thewire.in/186961/kashmir-braid-chopping-incidents-spark-mass-panic-mob-injustice/>

⁴⁴ GLOBALVOICE del 24 de octubre, 2017, *Algunos cachemires creen que autoridades indias están detrás de corte de trenzas a mujeres*, <https://es.globalvoices.org/2017/10/24/cachemires-creen-autoridades-indias-detras-corte-de-trenzas-cachemira/>

⁴⁵ Lydia Smith in the independent (20th October 2017), *Men are attacking women and cutting off their hair in India*, <http://www.independent.co.uk/news/world/asia/men-attack-women-cut-hair-chop-braids-india-kashmir-a8011406.html>

⁴⁶ PLAY GROUND (15 octubre, 2017), *Una nueva forma de violencia contra la mujer causa estupor en India*, https://www.playgroundmag.net/now/violencia-mujer-causa-estupor-India_23169044.html

⁴⁷ GLOBALVOICE del 24 de octubre, 2017, *Algunos cachemires creen que autoridades indias están detrás de corte de trenzas a mujeres*, <https://es.globalvoices.org/2017/10/24/cachemires-creen-autoridades-indias-detras-corte-de-trenzas-cachemira/>

Las cachemiras lloran a las víctimas de la mortal escalada de violencia en una región donde se las margina y maltrata. No solo sufren pérdidas familiares, o se exponen a ser carne de cañón, en una de las regiones más convulsas del mundo. También están sometidas al *pardah*, la práctica vigente en sociedades islámicas del sur de Asia de ocultarlas al mundo y, sobre todo, a los hombres que no sean parientes directos.

Por eso afloran tan pocas denuncias de violencia de género o violaciones aunque la única comisaría para mujeres de Srinagar admite recibir unas 1.500 al año⁴⁸.

De acuerdo con una definición, la Purdah es una cortina de separación tajante entre el mundo del hombre y el de la mujer, entre la comunidad en su conjunto y de la familia que es su corazón, entre la calle y el hogar, lo público y lo privado, así como bruscamente separa la sociedad y el individuo⁴⁹.

7. Situación de menores en Cachemira

7. 1. Menores víctimas de agresiones sexuales

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica condenaron también *el episodio de Handwara*, una menor que fue detenida por la fuerza y agredida sexualmente por la policía india⁵⁰.

7. 2. Niñas víctimas del trabajo infantil de bordadoras

En Cachemira, un buen número de chicas se gana la vida bordando ropa y alfombras. Las largas jornadas y la mala iluminación están afectando a su salud. Las jornadas que pasan encorvadas sobre su delicada labor, que a veces puede llevar meses, está perjudicando su salud.

Algunas sufren graves pérdidas de visión La mayoría de las bordadoras de Bugdam tienen menos de 14 años, que es la edad legal para trabajar en ese distrito, y los propietarios de algunos talleres reconocen abiertamente que emplean a niñas de 12 años porque es más fácil formarlas⁵¹.

7. 3. Menores víctimas de detenciones administrativas

La Ley de Seguridad Pública de Jammu y Cachemira (*Public Security Act* (PSA por sus siglas) contiene términos vagos y demasiado amplios como “seguridad del Estado”

⁴⁸ El país.es del 17 de agosto, 2016, *No espáis para mujeres*, https://elpais.com/elpais/2016/08/16/opinion/1471362200_680887.html

⁴⁹ Frithjof SCHUON (1998), *Understanding Islam*, <http://traditionalhikma.com/wp-content/uploads/2015/02/Understanding-Islam-by-Frithjof-Schuon.pdf>, p. 18

⁵⁰ NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD del 20 de octubre de 2016, *Carta de fecha 20 de octubre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas*, http://digitallibrary.un.org/record/845949/files/S_2016_877-ES.pdf

⁵¹ Baseera RAFIQI en el país.es del 03 de enero, 2018, *Niñas que se dejan la vista al tejer para subsistir*, https://elpais.com/elpais/2017/12/26/planeta_futuro/1514287214_496645.html

y “orden público”, que no se definen con precisión, y por tanto no cumple el requisito de legalidad en virtud del derecho internacional.

La Public Security Act no prevé el control judicial de las detenciones. Además, protege a los funcionarios de ser objeto de actuaciones judiciales por cualquier “actuación llevada a cabo o proyectada de buena fe”, lo cual es incompatible con el derecho a recurrir contra cualquier detención arbitraria u otra violación de derechos humanos. Esta ley se ha utilizado con frecuencia para detener a personas por motivos imprecisos durante largos periodos, pasando por alto las salvaguardias ordinarias de la justicia penal⁵².

De ahí, cientos de personas, entre ellas menores de edad, fueron sometidas a detención administrativas⁵³.

En estas circunstancias, Waheed Ahmed Gojree, de 16 años, fue detenido por arrojar piedras a las fuerzas de seguridad en el distrito de Kupwara el 18 de agosto de 2016. Primero lo llevaron a una cárcel de Baramulla y luego a la cárcel central de Jammu, a unos 380 kilómetros de distancia. El 31 de diciembre de 2016, el Tribunal Superior de Jammu y Cachemira anuló la orden de detención, alegando que se había dictado “irreflexivamente”. Waheed Ahmed Gojree Quedó en libertad bajo fianza el 3 de enero de 2017⁵⁴.

Ya en 2011, un informe de Amnistía Internacional documenta cómo se hace uso de la Ley de Seguridad Pública para garantizar la detención a largo plazo de aquellas personas contra las que no existen pruebas suficientes para la celebración de un juicio⁵⁵.

CONCLUSIÓN

Mientras que Asia del Sur se ha convertido en una región con alto crecimiento económico, está rodeada por la incertidumbre que representa Cachemira como foco de inestabilidad y conflicto militar permanente, en una “guerra no declarada” en donde cada año deja cientos de muertos, entre civiles y militares en ambos lados de la Línea de Control⁵⁶.

Al contemplar el conflicto de Cachemira en la actualidad, incidiendo en su condición de periferia disputada no sólo por India y Pakistán, sino también por las expectativas políticas de parte de los residentes en la zona, la primera evidencia que emerge es el drama humano de la violencia, la falta de un buen gobierno, la indefinición y la ausencia de plenos derechos de la ciudadanía de ambas partes de la zona dividida

⁵² AMNESTY INTERNATIONAL (3 February 2017), India: *Further information: Children released from unlawful detention: RAYEES Ahmad Mir AND WAHEED Ahmed Gojree*, FILE:///C:/USERS/PUBLICO/DOWNLOADS/ASA2056152017ENGLISH%20(1).PDF

⁵³ AMNESTÍA INTERNACIONAL (2017), *Informe anual 2016/2017. La situación de los Derechos Humanos en el mundo. India 2016/2017*, <https://www.amnesty.org/es/countries/asia-and-the-pacific/india/report-india/>, p. 234

⁵⁴ AMNISTÍA INTERNACIONAL (3 de febrero de 2017), *Acción urgente en libertad dos menores de EDAD detenidos ilegalmente*, file:///C:/Users/publico/Downloads/ASA2056152017SPANISH.pdf

⁵⁵ AMNESTY INTERNATIONAL (2011), *A Lawless Law: Detentions under the Jammu and Kashmir Public Safety Act*, file:///C:/Users/publico/Downloads/asa200012011en.pdf

⁵⁶ Diana MARÍA RUELAS VALDÉS (2018), “Cachemira: un conflicto interminable entre Paquistán y la India”, en *Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México* del 05 de enero, 2018, http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_informativos/di_01-18.pdf, p. 16

lo que en último término mantienen la disputa de Cachemira en un callejón de difícil salida⁵⁷.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGENCIA EFE del 07 de agosto, 2017, *Mueren cinco insurgentes en una operación militar en la Cachemira india*, <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/mueren-cinco-insurgentes-en-una-operacion-militar-la-cachemira-india/10001-3346312>
- AGENCIA EFE del 28 de mayo, 2017, *La Cachemira india paralizada por las restricciones y el paro tras la muerte de un insurgente*, <https://www.efe.com/efe/america/mundo/la-cachemira-india-paralizada-por-las-restricciones-y-el-paro-tras-muerte-de-un-insurgente/20000012-3279457>
- AGÚNDEZ, Diego en el mundo.es del 24 Febrero 2016, *Cachemira reconoce miles de tumbas sin nombre en lucha contra la insurgencia*, https://www.lainformacion.com/disturbios-conflictos-y-guerra/conflicto-armado/cachemira-reconoce-miles-de-tumbas-sin-nombre-en-lucha-contra-la-insurgencia_Zc1o1KQpmKgZcAzZjoATz4/
- ALZATE, Astrid y MORALES, Adriana (sin fecha), *India Y Pakistán: Conflicto político por Cachemira*, http://www.icesi.edu.co/india/ponencias/india_y_pakistan.html
- AMNESTÍA INTERNACIONAL (2017), *Informe anual 2016/2017. La situación de los Derechos Humanos en el mundo. India 2016/2017*, <https://www.amnesty.org/es/countries/asia-and-the-pacific/india/report-india/>
- AMNESTÍA INTERNACIONAL (22 de septiembre de 2016), *India: Defensor de los Derechos Humanos Cachemir, detenido arbitrariamente*, <file:///C:/Users/publico/Downloads/ASA2048612016SPANISH.pdf>
- AMNESTY INTERNATIONAL (2011), *A Lawless Law': Detentions under the Jammu and Kashmir Public Safety Act*, <file:///C:/Users/publico/Downloads/asa200012011en.pdf>
- AMNESTY INTERNATIONAL (2011), *Inde. Des tombes sans nom de personnes disparues au Cachemire. Communiqué de presse du 22 AOÛT 2011*, <https://www.amnesty.be/infos/actualites/article/inde-des-tombes-sans-nom-de?lang=fr>
- AMNESTY INTERNATIONAL (2015), *"DENIED" Failures in accountability for human rights violations by security force personnel in Jammu and Kashmir*, <file:///C:/Users/publico/Downloads/ASA2018742015ENGLISH.PDF>, p. 18
- AMNESTY INTERNATIONAL (3 February 2017), *India: Further information: Children released from unlawful detention: RAYEES Ahmad Mir AND WAHEED Ahmed Gojree*, [FILE:///C:/USERS/PUBLICO/DOWNLOADS/ASA2056152017ENGLISH%20\(1\).PDF](FILE:///C:/USERS/PUBLICO/DOWNLOADS/ASA2056152017ENGLISH%20(1).PDF)
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (3 de febrero de 2017), *Acción urgente en libertad dos menores de EDAD detenidos ilegalmente*, <file:///C:/Users/publico/Downloads/ASA2056152017SPANISH.pdf>
- ASAMBLEA NACIONAL NICARAGUA. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES PARLAMENTARIAS. DEPARTAMENTO DE ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA (Agosto de 2015), *Síntesis del Conflicto por el Territorio de Cachemira. Conflicto entre India y Pakistán*,
- BASEERA Rafiqi en el país.es del 03 de enero, 2018, *Niñas que se dejan la vista al tejer para subsistir*, https://elpais.com/elpais/2017/12/26/planeta_futuro/1514287214_496645.html
- BATOOL, Essar (22 febrero 2017), *La resistencia de las mujeres en Cachemira*, <https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/la-resistencia-de-las-mujeres-en-cachemira>
- BBC MUNDO.com del 14 de agosto de 2007, *Partición: guía rápida*, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6935000/6935368.stm
- BENÍTEZ MENÉNDEZ, Oneida Georgina en Monografias.com sin fecha, *El conflicto Indo Pakistan*, <http://www.monografias.com/trabajos38/conflicto-indo-pakistani/conflicto-indo-pakistani2.shtml>

⁵⁷ Antía MATO BOUZAS, (2010), " Cachemira. Un viaje sobre las fronteras indefinidas y conflictivas de Asia del Sur", *Culturas. Análisis sobre Oriente Próximo y el Mediterráneo 6*, <http://revistaculturas.org/cachemira-un-viaje-sobre-las-fronteras-indefinidas-y-conflictivas-de-asia-del-sur/>

- CENTRO DE NOTICIAS DE LA ONU (17 de agosto, 2016), *Alto Comisionado urge a India y Pakistán a permitir el acceso de observadores independientes a Cachemira*, <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=35635#.Wk87R1KWyig>
- CORTES PINZÓN, Andra Melissa (2012), “*Análisis del conflicto indo - paquistaní, por la región de Cachemira durante el periodo comprendido entre 1947 y 1972*”, <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2866/53080011-2012.pdf;sequence=3>
- DELGADO RAMÍREZ, Alba en thesocialsciencepost.com el del 23 septiembre, 2015, *Cachemira: el conflicto entre India y Pakistán*, <http://thesocialsciencepost.com/es/2015/09/cachemira-el-conflicto-entre-india-y-pakistan/>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (18 de agosto, 2016), *Cachemira: se deniega el acceso a los observadores de la ONU para investigar las actuales violaciones de los derechos humanos*, <https://www.fidh.org/es/region/asia/india/cachemira-se-deniega-el-acceso-a-los-observadores-de-la-onu-para>
- GARCÍA DEL VELLO, Teresa en observatorioviolencia.org del 22 de junio, 2017, #19J: *Cachemira. 70 años de violencia sexual*, <http://observatorioviolencia.org/cachemira-70-anos-de-violencia-sexual/>
- GLOBAL VOICE del 17 de julio, 2016, *Decenas de muertos genera la represión de las Fuerzas Armadas de la India a las protestas en Cachemira*, <https://es.globalvoices.org/2016/07/14/protestas-en-cashemira-decenas-de-muertos-genera-la-ofensiva-de-las-fuerzas-armadas-de-la-india/>
- GLOBALVOICE del 24 de octubre, 2017, *Algunos cachemires creen que autoridades indias están detrás de corte de trenzas a mujeres*, <https://es.globalvoices.org/2017/10/24/cachemires-creen-autoridades-indias-detras-corte-de-trenzas-cachemira/>
- GÓMEZ ADEVA, Ana (2016), *Cachemira, la región más codiciada de Asia*, en Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) de 29 de septiembre 2016, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEE0100-2016_Cachemira_AnaGomezAdeva.pdf,
- GONZÁLEZ GARCÍA Gabriela, MIRANDA MERCADO María Perla y PÉREZ RODRÍGUEZ Paulina (2005), *Perspectivas y Análisis sobre el Conflicto entre Pakistán e India por la región de Cachemira*, <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/Cachemira.pdf>
- HUSSAIN, Aijaz and MUGHAL, Roshan in the washingtonpost.com of the January 20, 2018, *Kashmir fighting escalates between India, Pakistan, and* https://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/india-accuses-pakistan-of-fresh-attacks-on-kashmir-frontier/2018/01/20/c404df08-fdb3-11e7-9b5d-bbf0da31214d_story.html?utm_term=.0d2b4578c1eb
- JIMÉNEZ LUQUE, Toni, BENÍTEZ GARCÍA, Alba y FELDT, Christina, *El conflicto armado de Cachemira. La dimensión de género en el conflicto. Máster: Món-3: Globalización, Desarrollo y Cooperación*, <http://perseo.sabuco.com/historia/cachemira.pdf>, pp. 22-23
- KHAN, Ahmer y OLAZÁBAL, Víctor M., en Revista 5 del 06 de julio de 2017, *Los ojos perdidos DE Cachemira. Los perdigones que usan las fuerzas de seguridad*, <https://www.revista5w.com/why/los-ojos-perdidos-cachemira>
- ladocumentationfrancaise.fr du 01 Mars, 2007, *La question du Cachemire*, <http://www.ladocumentationfrancaise.fr/dossiers/inde-pakistan/cachemire.shtml>
- MATO BOUZAS, Antía (2010), “*Cachemira. Un viaje sobre las fronteras indefinidas y conflictivas de Asia del Sur*”, Culturas. Análisis sobre Oriente Próximo y el Mediterráneo Nº 6, <http://revistaculturas.org/cachemira-un-viaje-sobre-las-fronteras-indefinidas-y-conflictivas-de-asia-del-sur/>
- MUDASIR, Ahmad, in THE WIRE (12 th October 2017), *In Kashmir, ‘Braid Chopping’ Incidents Spark Mass Panic and Mob Injustice*, <https://thewire.in/186961/kashmir-braid-chopping-incident-spark-mass-panic-mob-injustice/>
- NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD del 20 de octubre de 2016, *Carta de fecha 20 de octubre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas*, http://digitallibrary.un.org/record/845949/files/S_2016_877-ES.pdf
- NATIONAL HUMAN RIGHTS COMMISSION OF INDIA (2010-2011), *Annual Report 2010-2011*, <http://nhrc.nic.in/Documents/AR/NHRC%20FINAL%20English%20Annual%20Report-2010-2011.pdf>

- OLAZABAL, Víctor M. en el mundo.es del 3 de julio, 2017, *Las tumbas sin nombre de Cachemira*, <http://www.elmundo.es/internacional/2017/07/03/5958c72ee2704eb57c8b4589.html>
- OLAZÁBAL, Víctor M. en el diario.es del 15 de diciembre, 2017, *Un día en la Cachemira india, uno de los territorios más militarizados del mundo*, http://www.eldiario.es/desalambre/Cachemira_0_718478570.html
- otralectura.com del 01 de enero, 2017, *El conflicto de Cachemira*, otralectura.com/2017/01/24/el-conflicto-de-cachemira/
- PARVAIZ, Athar en INTER PRESS SERVICE (15 de diciembre, 2017), *Mujeres de Cachemira soportan aumento de violencia de género*, <http://www.ipsnoticias.net/2015/07/mujeres-de-cachemira-soportan-aumento-de-violencia-de-genero/>
- PLAY GROUND (15 octubre, 2017), *Una nueva forma de violencia contra la mujer causa estupor en India*, https://www.playgroundmag.net/now/violencia-mujer-causa-estupor-India_23169044.html
- REGADAS, Leire en eldiario.es del 19 de septiembre, 2017, *Frontera India-Pakistán: el espejo de un conflicto y amenaza nuclear*, http://www.eldiario.es/catalunya/adios_a_las_armas/India-Pakistan-Cachemira-nuclear_6_687041290.html
- REY, Fernando en elordenmundial.com del 11 agosto, 2016, *Cachemira: una historia de rivalidad*, https://elordenmundial.com/2016/08/11/cachemira-una-historia-rivalidad/?doing_wp_cron=1517389301.1170749664306640625000
- RUELAS VALDÉS, Diana María (2018), *Cachemira: un conflicto interminable entre Paquistán y la India*, http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_informativos/di_01-18.pdf
- RUELAS VALDÉS, Diana María (2018), *Cachemira: un conflicto interminable entre Paquistán y la India*, http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_informativos/di_01-18.pdf
- SÁNCHEZ-VALLEJO, María Antonia en el país.es del 17 de agosto, 2016, *No es país para mujeres*, https://elpais.com/elpais/2016/08/16/opinion/1471362200_680887.html
- SCHUON, Frithjof, (1998), *Understanding Islam*, <http://traditionalhikma.com/wp-content/uploads/2015/02/Understanding-Islam-by-Frithjof-Schuon.pdf>, p. 18
- SMITH, Lydia in the independent (20th October 2017), *Men are attacking women and cutting off their hair in India*, <http://www.independent.co.uk/news/world/asia/men-attack-women-cut-hair-chop-braids-india-kashmir-a8011406.html>
- THE BRITISH PARLIAMENT (1947), *Indian Independence Act. 1947*, http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1947/30/pdfs/ukpga_19470030_en.pdf
- THE ECONOMIC TIMES (09th July, 2016), *Repeal the Armed Forces (Special Powers) Acts: Amnesty International India*, http://economictimes.indiatimes.com/articleshow/53131981.cms?utm_source=contentofinterest&utm_medium=text&utm_campaign=cppst
- THE PARLIAMENT OF INDIA, (10th September, 1990), *THE ARMED FORCES (JAMMU AND KASHMIR) SPECIAL POWERS ACT, 1990. ACT NO. 21 OF 1990*, [http://lawmin.nic.in/ld/PACT/1990/The%20Armed%20Forces%20\(Jammu%20and%20Kashmir\)%20Special%20Powers%20Act,%201990.pdf](http://lawmin.nic.in/ld/PACT/1990/The%20Armed%20Forces%20(Jammu%20and%20Kashmir)%20Special%20Powers%20Act,%201990.pdf)
- UNITED NATIONS NEWS CENTRE (11 May 2017), *UN experts urge India to restore internet and social media services in Jammu and Kashmir*, <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=56727#.Wk9P1FKWyig>
- VINICIO SANTOS GONZÁLEZ, Jorge (2013), *Conflictos Étnicos y Culturales en el Mundo*, http://conflictosetnicosyreligiososenelmundo.blogspot.com.es/2013/11/conflictos-etnicos-y-culturales-en-el_1083.html#!/